



Asunción, 11 de noviembre de 2025

NOTA DICON N° 191/2025

Señores:

LEGACY ROOTS.

Dirección: Soldado Ovelar y Marcos Riera

Tel: (0984) 915 - 737

Correo: administracion@legacy-roots.net

TERA S.R.L.

Dirección: Valois Rivarola 905 esq, Padre Egidio Cardozo B° Las Mercedes

Tel: (021) 225 - 087

Correo: info@tera.com.py

Presente

Por medio de la presente me dirijo a Ustedes, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 84 del Decreto N° 2264/24 que reglamenta la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y Art. 64 de la Resolución 230/2025 POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7027/22 "DE SUMTNTSTRO Y CONTRATACION ES PÚBLICAS", a los efectos remitir copia de la RESOLUCIÓN N° 1372/2025, POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO, EL LLAMADO DE LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 34/2025 "ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN SOFTWARE DE MONITOREO DE LOGS", ID 464.809.

Asimismo, informamos que los documentos de la declaración desierto serán publicados y estarán disponibles en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py, para todos los interesados y público en general.

Agradeciendo su participación, le saludamos muy atentamente.

ANGEL SEBASTIAN
INSAURRALDE
RIVAS

Firmado
digitalmente por
ANGEL SEBASTIAN
INSAURRALDE RIVAS

Dirección de Contrataciones
MIC

Se adjunta:

- Informe de Evaluación
- Resolución Ministerial

**NOTA N° 191, NOTIFICACION A OFERENTES DECLARACION DESIERTA LMCN N° 34/2025
"ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN SOFTWARE DE MONITOREO DE LOGS", ID 464.809.**

Desde Carlos Davalos <cdavalos@mic.gov.py>

Fecha Mié 12 Nov 2025 18:07

Para administracion@legacy-roots.net <administracion@legacy-roots.net>; info@tera.com.py
<info@tera.com.py>

CC Daniel Gini <dgini@mic.gov.py>

 3 archivos adjuntos (806 KB)

Nota_191_NOTIFI_OFERENTES_DECLA_DESIERTA_LOGS_2025.pdf; INF_EVA_DESIERTO_MONITOREO_LOGS_2025.pdf;
RESOLUCION_1372_DESIERTO_MONITOREO_LOGS_2025.pdf;

Buenas tardes

Señores:

LEGACY ROOTS.

Dirección: Soldado Ovelar y Marcos Riera

Tel: (0984) 915 - 737

Correo: administracion@legacy-roots.net

TERA S.R.L.

Dirección: Valois Rivarola 905 esq, Padre Egidio Cardozo B° Las Mercedes

Tel: (021) 225 - 087

Correo: info@tera.com.py

Presente

Por medio de la presente me dirijo a Ustedes, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 84 del Decreto N° 2264/24 que reglamenta la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y Art. 64 de la Resolución 230/2025 POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7027/22 "DE SUMTNTSTRO Y CONTRATACION ES PÚBLICAS", a los efectos remitir copia de la RESOLUCIÓN N° 1372/2025, POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO, EL LLAMADO DE LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 34/2025 "ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN SOFTWARE DE MONITOREO DE LOGS", ID 464.809.

Asimismo, informamos que los documentos de la declaración desierto serán publicados y estarán disponibles en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py, para todos los interesados y público en general.

Agradeciendo su participación, le saludamos muy atentamente.

Se adjunta:

- Nota N° 191/2025
- Informe de Evaluación

- Resolución Ministerial

Carlos Dávalos

Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)

Ministerio de Industria y Comercio

Tel.: (+595) 21 616 3186

Avda. Mcal. López N° 3333 c/ Dr. Weiss, Tercer Piso • Asunción – Paraguay



MINISTERIO DE
**INDUSTRIA Y
COMERCIO**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TETÁ MBA'E'APOPY
HA ÑEMU**
MOTENONDEHA